BOLLIN



ORICIAL

Juéves 9 de Febrero de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente escepto los lúnes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 34.

PARTE OFICIAL.

Secretaria del gobierno superior civil de las islas plipinas. El Escimo. Sr. Gobernador Superior Civil há tenido á bien nombrar en esta fecha al Sr. Alcalde de 1.* eleccion del Escimo. Ayuntamiento de esta M. N. y L. Ciudad, D. Gabriel Gonzalez Esquivel, para que en calidad de Tesorero perciba las cantidades que se apronten por suscriciones para la guerra de Africa; ausiliándole en este trabajo el Sr. Regidor Secretario de la Corporacion D. Ignacio de Icaza, con el fin de que en las horas se-Sr. Regidor Secretario de la Corporacion D. Ignacio de Icaza, con el fin de que en las horas señaladas, que son de diez de la mañana á las dos de la tarde, haya constantemente en las Casas Consistoriales uno de dichos Señores dedicado á este trabajo. Lo que se anuncia en el Boletín por tres dias consecutivos para conocimiento del público.

Manila 6 de Febrero de 1860.—P. S.—Carcer.

Gobierno superior civil de filipinas.—Circular.—
Por el Ministerio de la Guerra y Ultramar se comunica á este Gobierno Capitanía General con fecha
17 de Noviembre último la Real órden que sigue:

«En vista de la carta documentada de V. E. núm. 582 fecha 15 de Enero último, en que se consulta acerca de la manera de aplicar el articonsulta acerta de la blanera de apricar el arti-culo 20 del Código de Comercio á los estrangeros que en esas Islas se dedican á esta profesion, la Reina (Q. D. G.) oido el dictámen del Consejo de Estado en pleno, se ha servido declarar que tanto los estrangeros que hayan obtenido naturalización ó vecindad en esos dominios, como los que no hayan obtenido la naturalización ni el domicilio legal, están comprendidos en el artículo 20 del Código mercantil, quedando sugetos en su virtud unos y otros á lo que en él se determina. De Real órden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y habiendo decretado su cumplimiento en esta fecha, la transcribo à V. para su conocimiento v

fines que correspondan. Dios guarde à V. muchos años. Manila 1.º de Febrero de 1860.—Solano.

Es copia que de órden de S. E. se publica en el Boletin oficial para general conocimiento.

Manila 8 de Febrero de 1860.=El Secretario.=

P. S.=A. de Carcer

SECRETARIA DEL GORIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS. = Por resolucion del Esemo Sr. Gobernador Superior Civil, fecha 6 del actual, ha sido nombrado para desempeñar en esta plaza el cargo de Agente de los vapores del Estado destinados al servicio de Correos, entre los puertos de Ma-nila y Hong-kong, D. Joaquin Loyzaga del Co-

Lo que de órden de S. E., para conocimiento del público, se inserta en el Boletín.

Manila 8 de Febrero de 1860.=El Secretario.= P. S .= A. de Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS .= El chino Lim-Tico núm. 21,839, del padron industrial de 4.º clase ha pedido pasaporte para su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Di-

ciembre de 1849. Manila 7 de Febrero de 1860.-P. S.=Antonio

ctach

ica. de

blado

Pun

GOBIERNO DE PROVINCIA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MANILA Y CORREGIMIENTO DE ESTA CIUDAD .- Realizado el pensamiento de construir en el sitio de la Concepcion, (antes, San Miguel Viejo) extramuros, una Capitla bajo aquella tierna y popular advocacion de la Santísima Vírgen, para que la creciente poblacion del espresado arrabal tenga un lugar de devocion, mañana juéves 9 del actual se maugurará al divino culto.

Dicha Capilla ha sido costeada por el religioso desprendimiento de algunas personas, cuyos nombres, cantidades suscritas y resúmen de la cuenta de gastos hechos, se publican á continuacion, segun lo desca el Sr. D. José de la Herran Alcalde mayor 1.º de esta provincia, que ha sido el encargado de que se llevase á cabo la obra proyectada. En nombre del vecindario cumple á este Corregimiento consignar su gratitud hácia el Sr. Juez y personas citadas, á disposicion de las cuales ha puesto aquel en Secretaría del Gobierno de provincia, los justificantes de la cuenta.

Manila 8 de Febrero de 1860. = Pedro Pampillon.

Nota de las personas que han contribuido para la construccion de una capilla en el sitio de la Concepcion bajo la advocacion de esta Purisima Virgen. Pesos. Cmos.

	T COOD.	4
El Escmo. Sr. D. Fernando de	D D HIST	
N. Sr. D. Fernando de		STATE OF T
Sres. D. Norzagaray	100	»
JOSE NO IS HOMEN	80	D
The state of the s	no nore	101.
	8	The Ol
D. Čárlos Balleras.	8 10	I wolled
	8	*
D Esquivel	16	"
El Escmo, Avento J. de Oteiza.	8	IO, DI
El Escmo. Ayuntamiento	66	IO, NO.
Sra. D. Maria Somez viuda, de	ania . 7 Y	Shall
Ruil-	0.00	

THE REAL PROPERTY.	CHIEFE TOWN COUNTY HE SOURCE SERVICE MINISTER SOURCE STATE	SHILLANDESS	SECTION OF	THE SOUTH CHIEF
D D	Francisco de Páula Ma-	id a		l soul !
es. D.				
201	lats	16	n	oro.
D.	Francisco de Iriarte	16	1)	plata.
D.	José Diaz Quintana	16	0	10-3
D.	Prudencio de Santos	16	1)	oro.
	Vicente Arrieta	16	n.	1.3
D.	Manuel de Azcárraga	16	D	CALL CALL
	José Joaquin de In-			
	chausti.	16	30	7311000
D.	Matías Saenz de Viz-			200
	manos	16	30	plata.
D.	Lorenzo Calvo	8		oro.
D.	Alonso Pieiga	16	33	
D.	Mariano Tuason	20	22	plata.
D.	José Soler		"	
D.	José Aguirre	8 2))	
D.	Joaquin Morelló	10	23	plata.
hino J	osé Chuidian	16	>>	
» I	Di-Coco	50		oro.
	and and the state of the state	TIPE STATE	-210	THE PERSON
	Total	593	V. Will	
	super the little of the	-	ana diamenta	400000000

Además de las cantidades en efectivo han contribuido la Escma. Sra. Doña Concepcion Urrejola con el paño del altar.

La Señora Doña Victoria Arceo de Lacambra,

con un atril y con unas vinageras de plata.

Doña María V. del Rosario, con una campana.

El Sr. D. José Joaquin de Elízaga, con una Virgen para la portada. D. Amado Lopez Esquerra, el papel para forrar

interiormente la capilla. D. Luis Vida, con un par de candelabros.

D. Gregorio Lopez, con cuadros de las sacras. Los Sres. Elzinger hermanos, con un Sto, Cristo. D. José Nicolás Molina, con una alfombra.

ESTRACTO DE LA DATA.

CARPETAS COMPRENSIVAS DE LOS JUSTIFICANTE

			Pesos	Cmos
Núm." Núm."	1 2	Piedras para los muros Jornales de carpinteros y	18	0 E21
D.41		canteros	43	22
Num.	3	Id. 1d. id	20	25
Núm °	4	Id. id. id	23	51
Núm.°	5	Id. id. id	72	93
Nam.	6	Cal para la carpinteria	54	Do no
Núm.	7	Jornales de carpinteres y		
		canteros	45	43
Núm.	8	Balsas para los trabajos	2	37
Núm.	9	Jornales de los trabajadores	112	56
Núm.°		Lámpara para la capilla.	60	3)
Núm.°		Jornales de carpinteros y		
		canteros	95	48
Núm."	12	Id. id. id	45	25
		Total	593	***
Son c	opi	as.=F. Iriarte, Secretario.	CONTROLL	

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 8 al 9 de Febrero de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Serapio Noval.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.-Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan Don José de Crame.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion à proporcion de sus fuerzas. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1.

De orden de S. E.-El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor primero de Manila de treinta de Enero último recaida en los autos de intestado de D. José Lorenzo Negrao, se venderán en pública almoneda los bienes muebles, entre los que se encuentran varias alhajas; cuyo acto tendrá lugar en la casa mortuoria sita en la Escolta de esta Ciudad y pueblo de Binondo, en los dias diez y seis, diez y siete y diez y ocho del corriente de doce á dos de la tarde de dichos dias.

Escribanía pública del que suscribe en Santa Cruz á 1.º de Febrero de 1860.—Manuel H. Vergara.

A solicitud de la interesada se sacará de nuevo á subasta pública el bergantin-goleta Covadonya bajo el tipo de mil seiscientos pesos; en los dias 16, 17 y 18 del actual, admitiéndose proposiciones en los dos primeros, y en el último, tendrá efecto la adjudicacion, á las dos de la tarde, en el que las haga mas ventajosa. Binondo 7 de Febrero de y Esquivel.-Ignacio de Icaza, Secretario. 1860.-Eduardo Olgado.

Por providencias de 13 y 26 del actual del Juzgado tercero de esta provincia se hace saber que en los dias 27, 28 y 29 del entrante Febrero, se venderán en almoneda pública en los estrados del mismo, dos solares sitos en el barrio de Sibacon junto al puente nuevo llamado De la Concepcion, los cuales fueron uno y se ha dividido con el nuevo camino, midiendo el menor noventa y siete varas cuadradas, linda al costado S. O. con el de D. Pedro de Guzman, avaluado en 36 ps. 36 cénts. y el mayor es de figura irregular, de trescientas cuarenta varas cuadradas, linda por el N. E. con los de D. Francisco Rojas y Doña Agapita Araulio, avaluado en ciento setenta pesos l'cincuenta y cinco céntimos: advirtiéndose que para l'Lorenzo Baza. . .

la licitacion servirán de tipos los valores de tasacion y que en los tres espresados dias se admitirán proposiciones de diez á dos de la tarde, rematándose en la última hora del tercero en e mejor postor.

Escribanía de mi cargo á 27 de Enero de 1860.= Mariano Saló.

HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE CHIPINAS. = Debiendo procederse á la reparacion de ramarin de beneficio y depósito del tabaco situado en el pueblo de Cabanatuan de la colección de Nueva Ecija, se convoca á las personas que quieren tomar á su cargo este servicio por medio de con-cierto público que tendrá lugar en esta Direccion general y en aquella coleccion las doce del dia 23 de Febrero prócsimo con sugecion al pliego de condiciones, que desde esta fecha se halla de ma-nifiesto en la mesa de partes de esta oficina. Binondo 30 de Enero de 1860.—Zaragoza. 2

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Hallándose vacantes las plazas de Profesores 2.° y 3.° de la Escuela Náutica, con las dotaciones anuales de 750 pesos el Profesor 2.° encargado de la enseñanza de geometría, y de 600 pesos el Pro-fesor 3.º encargado de la enseñanza de aritmética; se llama á las oposiciones, que tendrán lugar en los estrados de la Casa-consular el dia 1.º de Marzo prócsimo á las once de la mañana, y dias si guientes á la misma hora si fuere necesario, de biendo los aspirantes presentar sus solicitudes con las credenciales de sus estudios al Sr. Presidente D. Lorenzo Calvo.

Secretaría de la Junta 27 de Enero de 1860.= José Corrales.

JUNTA DE COMERCIO.

Descando la Junta secundar las indicaciones de Superior Gobierno en su oficio del 6 del actual, para un donativo à las atenciones de la guerra, que tan justamente sostiene la nacion española con-tre el imperio de Marruecos; ha dispuesto en acuerdo de esta fecha se invite para el efecto por medio del Boletin oficial al Comercio de Manila, cuyo patriotismo le animará sin duda á ayudar en estas circunstancias á las necesidades de la nacion.

Ha sido cometida la recaudacion á los Sres. Alcalde 1.° y Secretario del Escmo Ayuntamiento.
Presidencia de la Junta 7 de Febrero de 1860.—

L. Calvo.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA.

DE AMIGOS DEL PAIS.

Teniendo un asunto urgente que tratar la corporacion y de conformidad con los artículos 55 y 56 del reglamento: el Señor Director ha dispuesto via la autorización superior convocar para junt estraordinaria el sábado 11 del corriente á las ocho de la noche en el Salon del Real Tribunal de Comercio: lo cual se hace saber á los Señores Socios para su respectiva asistencia. Manila 9 de Febrero de 1860.-El Secretario, Cárlos Pavía.

Continua la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el dia de hoy.

quite y entonces lo due	lata.	Oro.	Total.
Suma anterior. §	of white	2380	2380
D. Gregorio Kerr	20 8	48	060
D. Joaquin de Loyzaga.	2	48	50
Doña Manuela Amador			
de Salas		7911 8h 8	Brenjo 8 a
D. Bruno de Salas		44	
D. Marcelino de Salas			
(hijo)		2	
D. Ramon Salas		28 -	
La Imprenta, Litografía			AND DOWN THE PARTY OF
y Libreria de los Se-			The second secon
nores Ramirez y Gi-			
raudier segun la ad-			-
junta relacion	» 9	258'87 1/2	258'87 1/2
CANADA SERVICE THE SERVICE CONTRACTOR OF THE	N. D. San		

Total. . . S 4. 2750'87 1/2 2754'87 1/2 Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila á 8 de Febrero de 1860.—Gabriel Gonzalez

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

r s	The original and a secondary and secondary and	e idoneos de estos, con preferencia los mas p simos, en segundo los mestizos de sangley fueren legítimos, y á falta de estos los indios turales con las mismas cualidades; por el sente llamamos, citamos y convocamos á todos
1	Cobrador. D. Vicente Fernandez Peredo 16 »	que se crean con derecho á obtener dicho be ficio, para que en el término perentorio de dias, contados desde la data de este edicto, c
1	Lino Sabalburo	parezcan por sí ó por medio de procurador poder bastante en este Juzgado con los docume necesarios á deducir el que les asista, bajo a cibimiento que de no hacerlo les parará el perju consiguiente. Dado en Manila á 7 de Febrero 1860.—Francisco García Ortiz.—Por mandado Su Señoría, Vicente Cuyugan.

e	Cajistas.
e	Elias Cláudio
,	Cajistas. Elias Cláudio
1	Bonifacio Julian
Ħ	Rufino Gonzaga
	José Libornio
H	José Libornio
	Mateo Cosme
F.	reliciano Salvador
	Gregoria Carchara
	Antero Garcia
E	Ponciano Panganiban »
1	Ciriaco Salgado »
0	Antero Garcia
e	José Corcuera
n	Sautos mamos
	Vicente Luciano. Pascual Corcuera. Nicolás Ramos. Leon Corcuera.
n	Pascual Corcuera
a	Nicolás Ramos
e	Leon Corcuera.
-	Celestino de los Santos
	Manual Engineera
	Gregorio Bautista
	Isidoro Montemar
	Gregorio Bautista. Isidoro Montemar. Prensistas. Tiburcio de los Reyes. Valentin Baltasar.
	Tiburcio de los Reves.
	Valentin Baltasar
	Manuel Mariano.
0	Manuel Mariano
S	Pedro José. Doroteo Bartolomé. Mariano Flores. Gabino de los Royce
e	Doroteo Bartolomé
	Mariano Flores
;	dabillo de los neves
n	Hipólito de la Cruz.
0	Valentin de Leon
	Benedicto de Jesus. Santiago Agustin. Andrés San Bartolomé.
-	Santiago Agustin
n	Andrés San Bartolomé
e	Alejo Cortés oup antiquis ob solusi mines 2009
=	Apolonio Eugenio
	Jacinto San Bartolomé
	Juan Vales. Apolonio Eugenio. Jacinto San Bartolomé. Esteban Clemente. *** *** *** *** *** *** *** *** ***
	Libreros.
1	Pedro G. Salazar, sporting the lab propose 2 h
	Antonio Tovera
2	Calixto Bano ,
2	Pedro Francisco
n	Dámaso Gonzaga.
r	Damian Sevilla. I al
0	Catalino Sergalucio
S	
1	Bruno Alvarez dans de la sazona esta de la sa
1	Estanislao de la Cruz.
	Ayudantes de la Imprenta y repartidores.
	Juan Castro
	Tantonio Gienienie.
	Leonelo rigueroa
	Francisco de los Santos.
	marceto Escobar.
	rascual mivera.
1	rrudencio bennonie.
6	Dionisio Salomon.
0	Antonio Ocampo.
a	Agustino Ocampo.
0	Juan Ramasco
	Andrés de Peralta
S	The last terms of the last ter
0	Clemente Casas Carpintero.
	Dividendo pagado a los sedionistas
	POTIPEO
	Mariano de la Cruz
all l	THE SECOND STREET, STR

SECCION RELIGIOSA.

Manila 8 de Febrero de 1860.-Ramirez y Gi-

Total. . 258

DIA 9 DE FEBRERO. JUEVES. Sta. Apolonia V. y M. y S. Ansberto O. C.

SANTO DE MAÑANA.
VIERNES. Santa Escolástica V. y S. Guillermo C.

Don Francisco García Ortiz, Licenciado en Leyes, Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y Juez de Capellanias de este Arzobispado, etc.

Hallándose vacante, por renuncia de su último poseedor, el Tonsurista D. Manuel Diaz Vizcarra, la Capellania fundada por el finado Capitan Don Domingo Gomez y por su esposa Doña Martina Gomez del patronato del Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, con el capital de tres mil seiscientos noventa y un pesos impuestos sobre la casa de cal y canto núm. 5 de la calle de Santa Potenciana, con la carga de cuarenta misas anuales segun la intencion de sus fundadores, á cuyo goce son llamados en primer término los parientes legítimos é idóneos de estos, con preferencia los mas prócsimos, en segundo los mestizos de sangley que fueren legítimos, y á falta de estos los indios naturales con las mismas cualidades; por el presente llamamos, citamos y convocamos á todos los que se crean con derecho á obtener dicho bene-

ficio, para que en el término perentorio de 15 dias, contados desde la data de este edicto, comparezcan por sí ó por medio de procurador con poder bastante en este Juzgado con los documentos necesarios á deducir el que les asista, bajo aper-cibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio consiguiente. Dado en Manila á 7 de Febrero de 1860.-Francisco García Ortiz.-Por mandado de

de este Arzobispado de 28 del mes prócsimo pasado no se dedica á hacer con frecuencia este género llez estén al alcance de todas las inteligencias. y á peticion de parte interesada se sacará en pública almoneda en los dias 27, 28 y 29 del actual la casa núm. 44 de la calle de Magallanes en que está fundada la Capellania de Doña Francisca Leal, bajo el tipo de 810 pesos en que está avaluada, cuvo acto tendrá lugar en los estrados del Juzgado de ocho á doce de la mañana; advirtiendo que en los dos primeros dias, se admitirán proposiciones y en el último se verificará el remate en el mejor postor que hubiere. - Manila 7 de Febrero de 1860. - Vicente Cuyugan.

SECCION EDITORIAL.

El espíritu pátrio y generoso que como una chispa eléctrica ha cundido en todos los ánbitos de la esclarecida España, con motivo de la santa y justa guerra de Marruecos; ha salvado el espacio, la inmensidad de los mares, y potente, patriótico y decidido, viene á ofrecer al mundo en las risueñas playas de la predilecta de nuestros reyes, de la ciudad de Legaspi, altos ejemplos de abnegacion, de generosidad y de virtudes cívicas.

Manila se siente conmovida por ese espíritu y ofrece de ello á cada paso bellos ejemplos: pronto ese fuego generoso se trasmitirá á las dilatadas y fértiles provincias Filipinas, y las preces que dirijan al Dios de los ejércitos sus cinco millones de habitantes porque la victoria corone el valor y ardimiento de nuestros soldados, llegarán en breve á las costas de su madre la magnánima España v á las gradas del trono donde se asienta la entusiasta Isabel II, heredera de los estados y de las virtudes

El Clero, las corporaciones, los particulares, todos se afanan en demostrar los sentimientos generosos de que se hallan poseidos; no hay una clase de la sociedad que permanezca indiferente ante las escenas sublimes de que es teatro la Península, y tenemos conocimiento de algunos cuantiosos donativos.

Hasta un estrangero, el conocido prestidigitador Mr. Debarr, toma parte en nuestro entusiasmo, y con una abnegacion digna de toda alabanza, ofrece gratis, por su parte, dar una funcion para que se destinen sus productos á la guerra de Marruecos.-Semejante proceder está fuera de todo encomio, y la Nacion española agradece intimamente esos sentimientos de simpatías que se la dispensan.

¡Bendita guerra de Marruecos que ha venido á demostrar á la Europa que la España del siglo XIX conserva puro y vigoroso el espíritu que inmortalizó á Pelayo, al Cid, á Hernan Cortés, combatiendo á la sombra del estandarte de la Cruz!

Por la Secretaria de la Sociedad de fianzas se ha dirigido á los Sócios de la misma el siguiente

BALANCE

DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD FILIPINA DE FIANZAS

Valor de 300 cédulas	2	60,000 29,804 4,027	78
empleados \$ -199-69 Idem de Subdelega- dos 1389-82 1/ Idem de contratistas 2177-84 Idem de particulares)	4,027	43 1/
Degenente de magazés			
Descuento de pagarés	. 10	2,484	81/
	"	96,316	30
Existencia	. 1)	531 47,189	
en 1859	S	4,688	23
Premios devueltos y transacciones Créditos sobre diversos Sueldos y gastos menores	. 10		55
februre de 1860.—Remierz y Gr-		96,316	-11
RESÚMEN.			
Valor de Cédulas	. 21	60,000 30,519	37
A P DE PEBRERO. Apolonio V. y M. y S. Ansberto C. C.	n	90,519	37
Existencia		531 47,189 42,798	31 51 55
Binondo 2 de Enero de 1860.	30	90,519	37

Francisco Barcinas.

Debemos á la pluma de un distinguido amigo residente en Iloilo el siguiente artículo de apreciaciones sobre la ciencia económica: creemos lo leerán con gusto cuantos se dedican al estudio los medios de obrar con mas union que autoridad. ¿Qué es lo que falta para ello? No es ni el de la misma: Dice asi.

Uno de los males de nuestra época es la creencia errónea que la suma total de los bienes de que se compone la renta colectiva de una nacion, es una cantidad fija, invariable, y que su contingente no puede ir en aumento, sin causar perjuicio al de las demás. Ante las luces esparcidas por la economía política, esas aprensiones desaparecen, como desaparecen las fantasmas ante la claridad del dia. Se vé que la suma de las riquezas producidas y repartibles es el resultado necesario, no de los recursos naturales del los pueblos que han sido constituidos económi-pais, sino de las leyes que directa ó indirecta- camente por la autoridad tienden á hacer prepais, sino de las leyes que directa ó indirecta-mente rijen al trabajo. Consta que en una mul-titud de circunstancias la actividad fecunda de los

Por auto del Sr Juez Provisor y de Capellanías ficultad llega á formarse de ello una idea el que un corto número de axiomas que por su sencide análisis. Se adquiere la conviccion consoladora que bajo la influencia de la libertad económica ayudada de una buena instruccion popular, la ri queza producida llegará á guardar equilibrio con igualdades demasiado chocantes que se advierten en la Sociedad, irán reduciéndose sin que por esto, sufra detrimentro el bienestar de las clases poderosas. Sin duda alguna la miseria no desaparecerá nunca de este mundo, siempre habrá desgracias ocasionadas por las enfermedades físicas ó la inmoralidad de ciertos individuos; pero proviniendo el mal solamente de estas dos causas, la caridad, hoy dia tan impotente, bastará á aliviarlo y la miseria quedará reducida á proporciones tales, que cesará de ser un motivo constante de alarma para las clases poderosas y no podrán emplearla como instrumento de revueltas, de sediciones, los ánimos propensos á la irrita-cion al desasosiego. Apesar de la insuficiencia de su método general de la indecision de sus tendencias, la ciencia económica ha prestado inumerables servicios á la Sociedad. ¡Cuántos errores destruidos desde hace solo un siglo! Cuántas verdades puestas á la luz del dia! Hay nociones tan sencillas y evidentes que se las creería tan antiguas como el mundo, y sin embargo desde ayer solo se conocen: pocas personas sospechan cuanto estudio, que de controversia, y aun á veces el mucho valor personal que se ha necesitado, para hacerlas prevalecer. Ilusiones fatales creadas por el pretendido equilibrio del comercio, por el afan de establecer reglamentos para las manufacturas, errores sobre la índole del papel que la moneda debe representar, obstáculos á la circulacion de los productos, y cien otras heregías económicas que ya no existen, han predominado durante siglos enteros: este predominio ha costado á la humanidad torrentes de sangre; ha atraido sobre ella persecuciones de todo género, guerras, miseria, revoluciones. Los monopolios son generalmente reprobados; se les tolera como hechos, pero se necesitaría hasta cierto valor para defenderlos como principio. La revision de las tarifas aduaneras está à la orden del dia, aun en los países que se mues-tran sistemáticamente opuestos à las innovaciones. A la última crisis comercial debemos el que en todas partes se reformen las leyes penales contra la usura; estas pronto desaparecerán. A su debido tiempo se desarrollarán y fructificarán muchas otras semillas que podrían creerse perdidas. Al principio de este siglo, un economista eminente, Enrique Sorch, fué llamado á dirigir la educacion de un niño que mas tarde debía llamarse el Emperador Nicolás. En el tratado que publicó para servir de texto á su ilustre discípulo, tratado que figura en primera línea entre los mejores libros, Sorch, hablando de la cuestion de la esclavitud demuestra con lógica irresistible todo lo vergonzoso, todos los peligros que encierra esta plaga social. ¿No es debida á sus lecciones el movimiento hacía la libertad de los siervos que en la actualidad se nota en Rusfa? En este momento el Austria colocada por tradicion en el rango de las grandes potencias, siente que el único modo de poder mantenerse es el aumento de la renta pública. Apesar de las repugnancias de un gobierno despótico, ha tenido que valerse de un economista distin-guido Mr. de Bruck, para abolir los privilegios de artes y corporaciones, facilitar los cambios, en una palabra, para dar vida á la nacion con la influencia restauradora de las libertades industriales. Recuérdese que al principio del siglo, un hombre de una sagacidad penetrante, J. B Say, demostraba en la Sorbona, una idea tan sencilla que parecía inata en todos los ánimos, y sin embargo tan nueva y tan fecunda que ha dejado en la ciencia una antorcha luminosa. Partiendo de la fórmula incontestable que los productos no se pagan sino con los productos, Say llegó á probar que los pueblos se hieren con las armas con que atacan á sus contrarios, porque hay solidaridad de S. A. R. el Sermo. Sr. Principe de Asturias, entre ellos, y que la aminoración de los cambios el General en Jefe del tercero cuerpo de Ejéren un solo punto reduce la suma de los cambios cito, D. Antonio Ros de Olano, ha recibido corte universales, y que en fin, cada una de las grandes familias deba interesarse por la prosperidad de los demás grupos con los cuales comercia en mercancias ó en ideas. A no dudarlo, si fuese posible trazar el origen de las ideas y de las opiniones, habría que conceder una muy buena parte á la influencia de Say. Tocamos, lo digo con una conviccion profunda, á una época en que las lecciones de la economía política se harán mas necesarias, y serán mas apetecidas. Este género de progreso está en la fuerza de las cosas. Nuestras tradicciones económicas se refieren á períodos en que la industria apenas existía y entonces lo que se sabía era de menos importancia para la situacion. Hoy las cosas han variado mucho y tenemos en perspectiva cambios mas sorprendentes aun. La industria se ha lanzado á toda máquina y parece que el ideal de las sociedades europeas es de llevar al máximum su poder de produccion. Es necesario producir para el sostenimiento de la vitalidad militar, producir sobre todo para los grandes y nobles trabajos del por-venir. Este nuevo estado de cosas es incompatible con los principios de antaño. Por eso se verá caer uno á uno los pedazos del viejo sistema restrictivo, como máquinas usadas y sin vigor á las cuales se exige un trabajo que supera á su

Los economistas tendrán que prestar servicios en medio de este movimiento. Su intervencion sería de una eficacia incalculable si se conviniesen sobre celo ni el talento, ni lo que podría llamarse, usando su propio idioma la capitalizacion de los hechos y de las ideas: entre ellos no hay difefencias esenciales, ni cismas importantes. Lo que falta es el ponerse de acuerdo sobre un método rigurosamente científico, establecer cierto número de definiciones esenciales, á fin de que todos los pensadores del mundo civilizado puedan dirigir su trabajo á un mismo punto, y anudar las soluciones con los hechos mas sobresalientes probados de la historia. Y si es verdad que valecer mas y mas el sistema de distribucion que tan brillante, que llenó de espanto á los enemigos. tiene por base la propiedad individual y la liindividuos se halla contrarestada, aminorada por bertad, será necesario indicar los obstáculos que reglamentos restrictivos, y que de esto resulta un se oponen á este genero de progreso, estraer de

Las naciones europeas no están aun al cabo de prnebas y cambios dolorosos. Los principios de la sana economia política son la única base sobre la cual podrán moverse sin sacudimientos las necesidades, y que, en fin, por un fenómeno violentos. Esto crea para los economistas un gran maravilloso aunque fácil de esplicarse, las des-

> Todas las correspondencias confirman el desesperado arrojo con que se han batido las hordas africanas, lo cual contribuye soberanamente á que de un modo mas expléndido brille el valor de nuestros soldados. Pero ¿qué mucho que así suceda con jóvenes llenos de pundonor y ante quienes el amor de la pátria despliega un brillante porvenir, cuando hasta en las desgraciadas clases relegadas temporalmente de la sociedad, se ven brillar hechos que revelan que ni los malos instintos, ni la ignorancia, ni las miserias de la degradacion les han hecho olvidar su condicion de españoles?

> Véase lo que sobre este particular se lee en una carta de El Dia que se le ha remitido de

> «22 de Noviembre.-Los presidiarios que iban delante de las guerrillas han ayudado á hostilizar á los moros con piedras y con los útiles pertenecientes á su trabajo.

No quiero dejar de hacer á VV. especial men-cion del confinado Pedro Grau, que habiendo arrancado á un herido de las manos de los enemigos, se negó á aceptar el premio pecuniario y rebaja de su condena que se le ofrecia por su valeroso hecho, manifestando que tanto este servicio como los demás que pudiera prestar, son los que de derecho debe á su pátria todo buen

Este dia ha costado algunas bajas á nuestras tropas entre muertos y heridos, pero en cambio son muy crecidas las que han esperimentado los infieles, que llegando hasta la boca de los cañones. se entregan ellos mismos á una muerte segura. tal punto llegó su arrojo en este sentido, que pudieron llevarse las ollas del rancho del cuerpo de ingenieros, si bien fueron rescatadas muy en breve por los presidiarios, de los cuales van á este te planta. los 300 que trabajan en obras de fortificacion.»

La misma carta, refiriéndose al dia 24 sigue

«Los enimigos han atacado con tal impetu, que causaron algun destrozo en la compañía del Rey: si no hubieran llegado tan á tiempo los refuerzos, hubieran quizás conseguido comprometer al batallon. Las bajas que hemos tenido, no dejan de ser de alguna consideracion. Un cabo de los confinados que trabajaba en el reducto, ha sido herido. Nos han llevado cinco soldados, dejando en nuestro poder siete prisioneros, sin que se pueda calcalar de estos dos proyectos presenta en apoyo sus con exactitud el número de muertos y heridos que la opinion de lord Elgin Ministro Plenipotenciar les ocasionó la bravura de los soldados españoles por la precipitacion con que acostumbran hacer desaparecer del campo las de sus fuerzas.»

En la accion del 25 tomó parte en el combate un cuerpo de 4,000 marroquies, de los llamados moros de Rey, ó sea fuerzas regulares, y verifi-caron su ataque por el boquete inmediato á la casa del Renegado. Este cuerpo, segun indicamos en nuestra correspondencia particular, se lanzó gumía en mano, sobre la artillería, de la cual deseaban apoderarse. Nuestros artilleros defendieron las piezas sosteniendo al pié de ellas un combate personal, que seguramente es superior á cuanto podia esperarse, no de soldados que asistian por primera vez á tan terribles funciones de guerra, sino hasta de tropas que engreidas por la victoria husen encanecido en los campos de batalla.

Malaga 28 de Noviembre de 1859.

Hoy, con el plausible motivo del cumpleaños en su casa alojamiento.

Despues del besamanos, S. E., acompañado del

General Turon y de un numeroso Estado Mayor, se ha dirigido al hospital militar de la Merced, en donde ha visitado los Sres. Oficiales heridos pero ignoran acaso los defensores del otro p

llegados ayer en el vapor Cid. El venerable prelado de esta diócesis, el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno de Carcallana, habia visitado antes á dichos Oficiales y les dirigió la palabra del modo mas paternal evangélico, al par que verdaderamente español cristiano viejo, dándoles el parabien por haber sido los primeros que han derramado su sangre por la mas justa de las causas.

Son tantas las noticias que aquí se reciben re-lativas á las acciones del 22, 23 y 25, y tantos los episodios y hechos aislados, que seria cosa de nunca acabar el relatarlos.

Sin embargo, no quiero dejar pasar desapercibido varios hechos que me han sido referidos por testigo presencial. Entre los moros que mas interés mostraron para apoderarse de las piezas de montaña, se distinguian unos 4,000 próximamente de los Bamados moros de Rey, que mas uniformados y mejor armados que los otros, abandonaron sus armas de fuego y arremetieron gumia en mano, al sitio donde se hallaban los obuses de montaña. existe desde ese puerto á Pulo-Condor, y si Fué tal el furor con que estos fanáticos dieron el asalto, que á pesar de 60 disparos de metralla que estos proyectos para llevar un telégrafo subma se les hicieron, llegaron al punto designado emprendiendo los mas osados una lucha cuerpo á cuerpo con los artilleros que ya con el machete, ya con los escobillones, palancas y con los revolvers los Oficiales se sostuvieron, matando á muchos de aquellos insensatos que creyeron ser muy fácil apoderarse de las piezas. La llegada de fuerzas puso término á aquella lucha que iba siendo muy desigual, habiendo tenido que lamentar por nuestra parte algunas pérdidas. Fué tal el ímpetu y encarnizamiento de aquellos salvajes, que algunos de nuestros artilleros en la lucha que sostuvieron fueron mordidos y arañados por aquellas hordas.

Todas las tropas rivalizaron en entusiasmo y valor, y al grito de viva la Reina, se lanzaron sobre las masas enemigas. El regimiento del Rey, dió segun nos aseguran el dia 23, una carga á la bayoneta, En el reconocimiento que hizo el Sr. General

Echague fué sorprendido por varios moros que a quema ropa le hicieron una descarga, protegidos desperdicio de fuerza tan singular, que con di-la inmensidad de los trabajos hechos y por hacer por la mucha maleza que allí se cria, de cuya des-la carron.

carga salió con vida milagrosamente, habiendo si herido un Oficial de Estado mayor.

Mucho se habla por aqui de los batallones cazadores de Alcántara y Madrid, los que auno con pérdidas escarmentaron muy de veras al migo, habiendo estado segun me aseguran vueltos por algunos instantes por mas de 4 moros. La brigada Lasaussaye que marchó en ayuda, se batió admirablemente. Todos se batie, aquel dia con indecible brio. ¡Loor á nues

REMITIDO.

Sres. Redactores del Boletin oficial.

Muy Sres. mios: En el número 339 de su am ciable periódico del año prócsimo pasado he i el parrafo siguiente: «Lo cierto es que antes muy poco tiempo habrá una línea telegráfica des "Australia hasta la India tocando en Java, »hasta Hong-kong con un ramal directo hasta S » y entonces Singapore además de comunicar din » tamente con la Australia y Londres por la la » comunicará con Batavia, Siam y China. Sensi » será que la España que en las mejoras material » cuando no ha sido la primera, jamás se ha que »dado rezagada, no piense también poner en c tactodirecto su rica perla de Luzon con la mad pátria por medio de un cable eléctrico hasta s » gapore, que será para los mares de la India, Chi « Asia y Micronesia el eje principal de la telegra eléctrica.»

El China-Express periódico que se dedica pri cipalmente à tratar las cuestiones que pued interesar á los paises mencionados en el estra que antecede, trae en su número de 26 de 8 tiembre último un artículo notable sobre la cuestio En él se manifiesta que en el prócsimo mes nidero de Mayo, Singapore estará en comunicacion directa con Londres por medio del telégrafo eléctric La actividad inglesa que nunca descansa, ha ba cado ya los medios de prolongar el cable ha China, en donde van á debatirse intereses car tales para la civilizacion. Se está estudiando via mas conveniente para el establecimiento este telégrafo eléctrico: dos proyectos están

El primero consiste en hacer partir la línea Singapore à Pulo-Condor, de aquí por la cos de Cochinchina à Turana; de esta bahia à Hainan y de esta isla à Hong-kong: un ramal se colocan desde Pulo Condor à Bankok capital del reino

El segundo provecto lleva el cable desde Si gapore hasta Sarawak por la costa de Borneo; aquí á Labuan, y desde esta isla por el Arci pielago filipino á Hong-kong.

El China-Express que se ha pronunciado antes quingun otro periódico por la adopción del prima de S. M. Británica en China, y la de Sir Jh Bowring que durante largos años ha sido Gobe 1 nador General de las posesiones inglesas en imperio: cuenta con los subsidios pecuniarios qu facilitará la Francia dueña hoy dia de la ba de Turana, y parte interesada en la guerra com los chinos; promete además la adhesion mas con pleta por parte del rey de Siam, hombre ils trado, y muy inclinado á las costumbres europa Los Redactores del citado periódico condenad segundo proyecto, motivando su parecer en agresion que sufrieron hace pocos meses los os tianos en la costa de Borneo, y en la negalit de recursos pecuniarios que darían los gobernan de esa isla

Se comprende muy fácilmente que personas con Sir Jhon Bowring à quien se deben los recien tratados celebrados con Siam, busquen los med mas adecuados á que los progresos de la civ zacion se afianzen en esos paises; nada mas jus su conducta en esto es muy digna de elog Pero estoy muy lejos de conformarme con el recer de los que condenan la aprobacion del gundo de estos proyectos: hallo hasta contradice ma

en las razones espuestas. Es muy cierto que ha habido agresion con los cristianos en Borneo; seria muy poco prudel el depositar confianza en los naturales de esa is yecto que Cochinchina se halla actualmente guerra con las naciones europeas, y que ese p se muestra decididamente hostil á la civilizado No saben que la isla de Hainam está en poder los chinos á quienes Inglaterra ha declarado de guerra? creen por ventura que los chinos dejar colocar pacificamente el cable en esa parte su territorio? Convengo en que la Francia d subsidios pecuniarios, pero no puede facilitat tambien España? Por otra parte, no es induda que la colocacion del cable á través de este chipiélago, presenta mayor facilidad, mayor nomía, una seguridad de que sus operaciones m verán interrumpidas por agresiones, cosa que de los cochinchinos? Tampoco me conformo la necesidad que se quiere hacer aparecer, llevar el cable por Borneo; comprendo que s muy ventajoso el poderlo colocar por esa co pero no dejo de advertir que la distancia hay dificultad para los defensores del primero a una distancia mayor, creo que esa dificu

Me abstendré Sres. Redactores de formar In mentario alguno sobre las ventajas que de la locacion de ese cable telegráfico-eléctrico pue obtener España y estas islas; esas ventajas tan evidentes que todos las comprenden y las entrancen: rogaré á VV. únicamente que si lo jun E conveniente, se sirvan hacer alguna indicacion esto, en su apreciable periodico. Estoy intimam COI persuadido de que nuestra digna Autoridad perior quien en su larga y brillante carrera dado tantas pruebas irrecusables de su consti anhelo por el bien y la prosperidad de la pa fijara su atencion sobre asunto de tanto intel sus exhortaciones contribuirán eficazmente à el ilustrado Gobierno de S. M. mire esta cue con la preferencia que se merece, y que resue en materia tan importante, lo mas útil y acerti-

tampoco pueda existir tratándose de menor de

Es de VV. atento servidor Q. B. S. M. -UNSOn

REVISTA MERCANTIL.

Manila 9 de Febrero de 1860.

Desde la última quincena, los precios del mercado siguen lo mismo, á escepcion de los de abacá donde se ha efectuado una pequeña baja en clases corrientes. Tambien el precio del arroz ha fluctuado, sin duda porque algunos buques estaban cargando para provincias, pero no hay motivo para creer en grandes alteraciones por ahora.

Los artículos peninsulares han tenido poca va-ríacion salvo empero el aguardiente de 36 grados que ha tenido una alza considerable. El cargamento de la Margarita, sin vender, tiene á la espectativa à los tenedores, por ser una cantidad

que surtirá por algun tiempo el mercado. El cambio ha tenido alguna alza. He aqui el resumen de las ventas habidas en

la quincena y precios que han obtenido.

Abaca. — Se han vendido unos 32,000 picos de clases corrientes á ps. 4,50 y unos 150 picos quilot

Azūcar. - Unos 4000 picos de Iloilo é Isla de Negros se han vendido ξά ps. 3 y 4500 pilones de la de Pangasinan de ps. 3,87 ά ps. 4,25 pilon.

Arroz. - Se han vendido 5400 cavanes de Paná ps. 6,37. gasinan á ps. 2 á ps. 2,25 y 1900 cavanes de locos Sur é Ilocos N. á ps. 2,25 á ps. 2,46 cavan.

Acette.—3900 tinajas del de Visayas se vendieron á ps. 1,75 á ps. 1,87 tinaja.

Bejucos.—237,000 de los partidos se han vendido

ps. 1,53 el mil.

á ps. 1,53 el mil.

Brea.—4400 pastas de Masbate y Marinduque se vendieron á ps. 10 y 12 el % y 900 pastas de llagan á ps. 40 el %.

Cueros.—Se han vendido 700 piezas de carabao y vaca de llocos Norte á ps. 1 plata la pieza y 224 piezas de carabao y vaca de Taal á ps. 7,50 el pico de los primeros y ps. 15 los de vaca.

Concha.—70 picos de la de Iloilo se vendió á 28 25

Paláy.- 200 cavanes de Cápiz é Iloilo se han

vendido à 78 céntimos y 88 céntimos. Sibucao. - 490 picos de Iloilo y Pangasinan se vendieron a ps. 1,50 y 260 picos de Ilocos Sur á ps. 1,62 el pico.

Aguardiente de 36°, pipa ps. 300. Anisado de Mallorca, arrobas 5-75. Vino tinto catalan, pipa 70. Jerez corriente, arrobas 5-50. Moscatel, arrobas 7. Garbanzos, arrobas 1-75 Avichuelas, arrobas 1-50. Fideos, arrobas 3-50. Aceite, arrobas 4.

ndo

nea o

ino d

Arch

ste

or e

Para Australia.—3118 picos de azúcar de Taal, 2278 picos de Cebú, 1308 picos de Iloilo, 539 picos de járcia, 1500 millares de tabacos.

Para los Estados Unidos. - 4583 picos de azúcar blanca 2., 8442 de corriente, 1782 id. de Taal, 10,261 id. de Cebú, 410 id. de Iloilo, 2000 picos de abacá y 1806 picos de café, 3219 millares de tabacos y 680 picos de azúcar refinado.

Para España. -6000 picos de azúcar blanca 2.º 100 cajas de canela y 770 de sederia.

Para Inglaterra. —17,514 picos de azúcar blanca,
2900 picos de abacá, 405 picos de sibucao y 26

millares de tabacos

Para China .- 2440 millares de tabacos, 241 picos de járcia, 533 taeles de oro, 8740 ps. plata, 710 picos de sibucao, 17,484 cavanes de arroz, 11,330 cavanes de paláy y 15 picos de café.

Para Singapore. —5320 millares de tabacos, 203

picos de almáciga, 141 picos de járcia y 100 picos de

CORREOS DEL INTERIOR.

El de Bulacan. Los mártes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lúnes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles à las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Ca-marines Sur, Gamarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS. Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz y del de la Administracion, respectivamente à las diez y diez y media de la

mañana. Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga los dias anteriores á las salidas, à las siete y nueve de la noche. Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y

media de la tarde de los mismos dias de las salidas

ENTRAN. El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lúnes, miércoles y viérnes al mediodia. El de la Pampanga. Los mártes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana. El de la carrera general del Sur. Los mártes á la

misma hora. CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buque anunciado. Para Masbate. La goleta Buenviage.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS. Por la corbeta de vapor de S. M. Católica patron Bibiano Aragonés.

Lis on destino á Hong-kong, remitirá esta Admi-

nistracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochin-cuina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzon de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en los buzones del Vivac Santa Cruz se recojerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas. Lo que se anuncia al público para su cono-

Manila 6 de Febrero de 1860. El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Mañana nueve del corriente á las cuatro de su tarde, pide visita de salida el vapor inglés Rajah con destino á Hong-kong, segun aviso recibido de la Capitania del Puerto.

Manila 8 de Febrero de 1860. El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España. A D. Victor Sanz y Vayas. | Provincia de Soria-Castilla la Vieja. D. Wenceslao Pulido. . Madrid. D. Cárlos Jimenez... A D. Eugento Gonza.
A D. Fausto Sanchez.
A D. Juan Cabienzo.
Diri y Piri. D. Eugenie Gonzalez. . Alicante Madrid. Alhucemas. A D. Juan Piri y Piri.. Barcelona. Gumiel de Izan provin-A D. José de la Puente. . cia de Burgos. A D. José Beserra. Málaga. A D. Meliton García. . Zafra A D. Miguel Ortiz. Madrid. A D. * Catalina la Borda. . Zaragoza. A D.* Teresa Llobat. . . Valencia del Cid. A D. Hipólita Millan. Madrid. A D. Ramon Viñas. . Para el interior de estas Islas. A D. Florentino Somonte. Gapan N Ecija. A D. Julian de Palma. Bacolor—Pampauga.

Al M. R. P. Cura del pueblo de. Candaba—id.

A D. Anastasia Marqués. Sin direccion. Manila 8 de Febrero de 1860,-El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para su destino vapor de S. M. Eleano, su comandante el teniente de navio, D. Severo Lopez de Roda, y conduce de trasporte varios oficiales, individuos de tropa y presidarios.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Masbate, goleta núm. 200 Severina, en A dias de navegacion, con 116 trozos de molave, ipil y narra, 2000 pastas de brea, 2500 rajas de leña y 1 pico de cueros: consignado á D. Pedro Casas, su patron Manuel Francisco, y de pasagero D. Esteban Miguel. De Zambales, goleta núm. 221 Pilar, en 12 dias

de navegacion, con efectos de su procedencia: con-

signado á D. Prudencio Legaspi, su patron Gerónimo de la Cruz.

De Hollo, goleta núm. 179 San Bernardo (a) Dichoso, en 25 dias de navegacion, con 130 picos de sibucao, 120 id. de azúcar, 1500 piezas de cipamany y 50 cordos: consignado á D. Vicente. sinamay y 50 cerdos: consignado á D. Vicente Salgado, su patron Bernardo Gelangarin.

De Zambales, panco núm. 441 Santa Clara, en 4 dias de navegacion, con 7 hornadas de carbon, 17,000 rajas de leña, 19 cerdos y 15 cavanes de

arroz: consignado al patron Juan Reyes.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 68 Natividad (a) Lucieute, en 2 dias de navegacion, con 510 picos de abacá, 30,000 bejucos partidos, 150 piezas de cueros y 30 bocotes de balate: consignado á los El de Cavite. Todos los dias á las once de la Sres. Ker y C., su patron Valentin Zacarias y de pasageros 10 chinos.

De Taal, panco núm. 23 San Antonio, en 2 dias de navegacion, con 145 trozos de molave, 54 bultos de algodon con pepita y 31 cerdos: consignado al patron Domingo Aniversario.

De Bolinao, goleta núm. 195 Santiago Menor, en 5 dias de navegacion, con 78,000 rajas de leña: Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, consignada a Margarita Molina, su patron Julian Campued.

De Zambales, panco núm. 447 Paz, en 6 dias de navegacion, con 5 hornadas de carbon, 4000 rajas de leña y 2000 atados de cascalote; consignado al patron Gregorio Abatayo. De Union, id. núm. 285 San Vicente, en 9 dias

de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al chino Sima, su patron Timoteo Quina.

De Guimbal, goleta Consolacion, en 24 dias de navegacion, con 317 picos de sibúbao, 6 id. de azúcar, 80 cerdos y 1000 piezas de sinamay: consignado á D. Pablo García, su patron Rico Gerona.

De Pangasinan, id. núm, 220 Placer, en 5 dias de navegacion, con 1550 pilones de azúcar, 4 cerdos, 2 bayones de balate y 2 canastos de sal: consignado á los Sres. Aguirre y Compañía, su patron Tomás Espino.

De Romblon, id. núm. 108 Paz, en 5 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al sobrecargo D. Regino Montera, su patron Raymundo Manzano.

De Taal, Pontin núm. 57 Santa Marta, en 2 dias de navegacion, con 159 trozos de molave, 24 cerdos, 4000 ajos y 15 picos de cebollas: consignado al

patron Manuel Encarnacion. De Antique, bergantin-goleta Casilda, en 19 dias de navegacion, con 700 cavanes de paláy, 14 id. de sigay 2200 piezas de sinamay y 13 cerdos: con-signado á D. Juan Gonzalez, su patron Juan Zaldivar.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Calapan, goleta núm. 168 San Juan, su patron Alfonso Reyes.

Para Capiz, bergantin-goleta núm. 148 San Jose (a) Mirasol, su patron Cipriano Reyes, y de pasageros 9 chinos. Para Iloilo, id. id. núm. 37 Moleño, su patror

Francisco Marin, y de pasageros 4 chinos. Para Batangas, id. id. núm. 93 San Antonio (a Belisario, su patron Dionisio Zandra. Para Zambales, panco núm. 344 Santo Cristo, s

Para Mindoro, pontin núm. 150 San Nicolás, s

VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE FEBRERO DE 1860. A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despejada.

viento E. flojo y mar llana.

El Corregidor, á las cinco y tres cuartos, viento S. E. flojo y mar llana. Un bergantin-goleta entranze de provincia prócsimo á la boca grande.

Al amangeor de hor, la atmófera ale despedado. Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, N. N. O. galeno y mar en calma.

viento y mar calmosos, y en la esploracion el vapor español de guerra Elcano, surto en la barra, ha salido anoche para su deslino. Un bergantin-goleta entrante de provincia fondeado en la misma. El vapor Narvaez, surto en Cavite, hizo vapor para esta bahía.

El Corregidor, á las ocho y media de esta ma-ñana, viento N flojo y mar llana. A las doce, la atmósfera despejada, viento

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

ARTICULOS.	Valor en Ps. Cnts.	Cantidades.	ARTICULOS.	Valor en Ps. Cnts.	Cantidades.
Abaca blanco de Sorsogon	5 0	pico.	Carey 1.ª corriente	700 0	pico.
Id. corriente	4 50	,,	Idem de 2.ª	650 0	Picos
Lupiz	7 0	,,	Cera amarilla	50 0	quintal.
Quilot,	6 37	0 500	Cigarros de primera superior	14 0	1000.
Aceite de la Laguna de 16 gtas.	5 0	tinaja.	Idem id. 2	8 0	1000.
Idem de Visayas	1 87		Idem 3.*	6 75	Parett
Ajenjoli	5 0	pico.	Cocos	12 0	1 1 1 1 1 1 1
Algodon con pepita	3 75	,,	Concha nacar	27 50	pico.
Idem limpio y prensado	14 0	THE STATE OF	Cueros secos de carabao	8 0	Pico.
Alnáciga blanca de 1.a	4 0		Idem salados prensados	7 75	Parm
Idem de 2.ª idem	2 0	,,	Idem de vaca, secos	16 0	***
Afil de la Laguna de 1.º y 2.º	70 0	quintal.	Idem secos de venado	13 0	ciento.
Id. de Ilocos de 1.º, 2.º y 3.º	40 0	- "	Idem para cola	7 0	pico.
Arroz de Ilocos y Zambales	2 25	cavan.	Camagon	0 40	night
dem de Pangasinan	2 12	100	Ebano	1 25	The sale of the sa
Azifre	2 50	pico.	Járcia abacá de Sta. Mesa por mª	11 0	pico.
Azicar de 1.ª	6 50	22	Idem por mano	10 0	-
dem de 2.*	5 25	.,	Idem de Tondo	9 0	"
	4 70	THE STATE OF THE S	Manteca de Cebú	6 37	tinaja.
ldem Cebû é Iloilo	3 0	,,	Idem de Samar	5 50	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Idem Taal	2 87	72	Medriñaques de Cebú	30 0	100 piezas.
Idem Pampanga	4 50	pilon.	Idem de Samar	13 50	-
Astas de carabao	4 0	pico.	Mongos	2 25	cavan.
Aletas de tiburon	10 0	"	Nervios de vaca y venado	8 0	pico.
Ararú	2 0	27	Nido superior	30 0	cate.
Balate de primera	25 0	10 31,	Oro de Pictao en Misamis	19 0	tael.
Idem de segunda	15 0	**	Idem de Mambulao	17 0	A RESIDENCE
Idem de tercera	5 0	***	Idem de Surigao	13 0	not get
Bayones de Capiz 1	5 0	ciento.	Paláy corriente de Malabon	0 87	cavan.
Idem de 2.4	2 75	**	Idem idem de Pampanga	0 87	Curtum
Bejucos partidos	1 50	mil.	Idem idem de Cápiz	0 87	33
Idem para bastones	1 1 7	ciento.	Ron	0 41	galon.
Brea blanca en pastas	16 0	12	Rajas que vienen de Lathang	3 0	mil.
Idem de Masbate	10 50	1	Sibucao 1.4	1 62	pico.
Cacao de Cebú	40 0	cavan.	Idem 2.a	1 50	Picon
Idem de Misamis 1.*	40 0	"	Raices	0 69	D BI THE PART
Idem del monte	50 0	"	Sigay corriente	3 25	cavan.
Café limpio	12 0	pico.	Sombreros de Baliuag	37 50	ciento.
Idem con cascara	4 0	cavan.	Trigo		pico.
Carbon	2 50	1 canasto.	Tinajas nuevas	25 0	ciento.

CAMBIOS. Sobre Londres. Letras de Banco 6 m. 4-3.

Idem de particulares 4-3 112. Sobre España 4 p8 premio.

Idem sobre Hong-kong 14 p8 premio.

Idem sobre Emuy 16 à 17 p8 premio 30 d. v. nominal.

Plata 10_6 p9 premio

Ultimas ventas.

OBSERVACIONES.

rata 10—0 pg premio.	specific des purpos se april a condition at the contract of
FLETES. Para Inglaterra.—L. 2 por tonelada de azúcar. L. 1—15 por id. de abacà y cueros. L. 3— por id. de 50 pies cúbicos tabacos y otros efectos. " EUnidos.—Pesos 7—50 por tonelada de 40 pies para abacà y × 3 tonelada de azúcar. " Australia.—L. 2—5 por tonelada de azúcar. L. 2—10 jàrcia de abacà y tabacos. " California.—Pesos 8 tonelada de azúcar. — 7 la de abacà	ULTIMAS FECHAS. De Madrid

PESAS MEDIDAS. durvalencia si le capacidad para áridos Para liquidos. Gants Ganh. Equivalencia. 4..., 40, 400, 4600, 437, 8 4, 40, 460, 43, 42 4, ..., 46, ..., 4, 6 . 25 200 800 Cavan dearroz. . 427 libras. El galon (4 412 bo-tellas) es una ganta ..4. 46. 428 4 ...8 . 32 De café.... 52 De cacao.... próximamente. 4 6[22 De trigo... 450 próximamente.

La unidad monetária es el peso fuerte y su divisor el real de plata que tiene 42 472 centavos de peso 20 cuartos. El pico y sus divisores son pesas chinas, de uso general en el comercio de frutos del país. El cavan los suvos son medidas esclus

El tael se usa solo para el peso de oro no acuñado y perlas. Para un pico de trigo se miden30 gantas. La cera se vende por quintales regulándose cada uno á 440 libras.

BUQUES EN PUERTO.

Fechas.	Clases y banderas.	Nombres.	Capitanes.	Ton.	Procedencias.	Consignatarios.	Destinos.
Dic. 14	Barca Española.	Bella Rosa	M. AUTE VINE	414	Empy	T 2	T RESERVED TO THE PARTY OF THE
Mayo 5	Berg. Holandes.	Henrieta	Robinson	416	Livernool	J. Zamora Petel y C.* , .	gue hooren
, 21	Barca Americana	Joseph Buller	A. White	193	Sidney	A la orden	besh Davat
Junio 18	Frag. Española.	Magnolia	A. ranco	512	Toron.	T. Quintana	Chair
Julio 19	Id. Americana	Arterinis	C. J. John.	1235	Macao	Russell y Sturgis.	Caulz.
Agosto 7	Berg. Español	Narciso	Bustamante	159	Hong-kong	N. Padilla	to due abais
, 14	Barca id	Preciosa	F. Lisarza	254	Turon	Bust. y Sobrinos	
Set. 17	Frag. id	Alavesa	M. Dobaran	501	Cadiz	Aguirre v C	THE RESERVE
Oct. 26	Berg. id	Cometa	J. B. Onandia.	149	1. Molucas	J. G. v Castro	-Por pullels
Nov. 7	Id. id	Paz y Soledad	J. Rocha	200	Emuy	L. Aguilar	in chapitai
n 12	ld. id	Dardo	R. Maurente	138	Molucas	F. Reves	ob eleden
, 18	Id. 1d	Rodrigo	Arechavala	187	Molucas	A. Rodriguez.	may offers
D: 47	Brag. Id	Margarita	M. Mas	110	Cadiz	Smith Bell v C.	a district and
Dic. 14	Id. Americana	Talbot	W. Buryes	593	Shanghae	Russell v Sturgis	TOTAL STREET
7 19	Barca Inglesa	City of Boston	J. Vichers	383	Adelaide	Smith Bell v C	2 JOHNSTHING
7 20	Page Espanoia.	Julia	V. Caamaño.	420	Callao (Lima).	Aguirre v C.	notes or ner
Enero 7	Bore id	Joaquina Victoria	N. Goyonen.	500	Hamburgo	A la orden	DITTACL SOVE
10	Free Americana	Scipion	F. Morgado	4450	Del mar		asolvedining -
13	Id Espeñola	Carmen	I. I. Thulan	1102	Boston	Russell y Sturgis.	com la
77	Barca id	Amistad	D. Francisco		Liverpool	Jenny y C.*	der publico
7 14	Id. id	Paz	I Sagarti	200	Liverpool	F. Muñoz	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	Id. id	Carmencita	V Surnic	236	muy	Orb. Cucullu y C.	talle Rent L
. 23	Goleta id	Denia	M Gil	230	De arribada.	D. Jimenez	The CASES II
_ 28	Barca Iuglesa.	Sappho	R. Heldseth	374	Hong bong	A Laminana on	dans n sem
77 77	Frag. Americana	Boston	J. F. Portus	639	Batasia .	A la orden Russell y Sturgis.	THOUSAND SEES
, 29	Berg. Español	San Jose	A. Reves	245	Macao	E Domes	AND AND AND
reb. 2	Frag. Americana	Superior	H. R. Soull.	1240	Shanghan	Russell a Startin	Reprotustatis
77 0	vapor ingles	najan	Norie.	390	Hong-kong	Aguirre y C	Hong-kong.
, 4	Vap. de g. Esp.	Narvaez	C. M. Nnnez	1140	Singapur	"Banto y C	Hong-kong.
77 77	Id. id. id	Reina de Castilla	A. Maymo.	193	Hong-kong		mong-kong.
, 6	Barca Española.	Sanghav	L. Galdiz	264	Singapur.	F. Reyes	- Es
2 2	Id. id	Pepay.	J. D. Onate	353	Z.mboanga.	J. M. Soler	The state of the s
, 7	Id. Hanoveriana	Olimpia	S. Tovias		Melbourne	Russell y Sturgis.	the oblines

. Id. Española., Encarnacion. . . . C. Ansoleaga. 500 Turon. I. r. de Castro y C. BUQUES SALIDOS DESDE EL 24 DE ENERO HASTA LA FECHA.

se	Fechas.	Clases.	Banderas.	Nombres.	Ton.	Capitanes.	Destinos.
n a)	" 29 " 30	Fragata Bergantin Idem	Americana Español.	Sanghae	1020 246 261	Mr. M. A. Reylly S. Doane	Su destino. San Francisco. Macao.
u	Febrer	B Idem B Idem Bergantin	Americana Idem Español	Aurora Southern Cros	666 1400 938 225	W. Southerland W. H. Clongh	Singapor. Nueva York. Boston.
TI	n 8	Napor de g.a.	Idem	Eleano	UL	S. L. de Roda	Su destino.

Para Cádiz, saldrá en todo el mes de Febrero la fragata española MARGARITA, capitan D. Márcos Mateu y Mas: admite carga á flete y pasajeros à los que ofrece sus escelentes y espaciosas di fecciones de francés é ing és. camaras.

Smith, Bell y C.* 47

El que hubiese encontr

Para Hong-kong y Macao, saldrá á la mayor brevedad posible la barca española SHANG-HAE; recibe carga á flete y pasajeres, y la des-Francisco Reyes.

Para Singapor, saldrá del 15 al 20 del presente mes el bergantin español DARDO; recibe un resto de su carga y pasajeros, y lo despacha Francisco Reyes. 2

Para Balabac, saldrá el 11 del presente el bergantin NARCISO; admite pasajeros, y fo des-pacha Roman M. Fortich. 2

Para Zamboanga, saldrá en breve la barca española PEPAY; admite carga á flete y pasajeros, la despacha José M. Soler.

Para Leite, saldrá en breves dias el bergantin-goleta SAN JUAN y et rugre JESUSA; recibe carga á flete, y los despacha Francisco Reyes.

Dentro de esta semana, saldrá el bergantin españo: DAROCANO para Pandan en Antique; admite carga y pasajeros y lo despacha J. de Aguirre.

Para Dumaguete, saldrá en breve el bergantin-goleta S. JOAQUIN; admite carga à flete y pasajeros, lo despacha José M Soier. 4

En toda la presente semana, saldrá para Cebú el bergantin-goleta CORNELIA. A. Pieiga.

Almoneda sin reserva.

El que suscribe rematará hoy juéves 9 de este mes à la una en punto, un lote de motones buenas y otros efectos propios para uso de buque. Los pagos serán en dinero que no escija cambio y al contado.

M. Abrahams.

El Remo. Se avisa a los Sres. que quieran suscribirse a dicho periócico, que por el correo último se han recibido 4 colecciones sue tas. Imprenta del Boletin oficial

Los Sres. particulares y cuerpos del ejército que hayan sido suscritores at periódico de ciencia, arte é historia militar que se publica en la Corte por una reunion de oficiales del cuerpo de E. M., titulado La Asamblea del Ejército, y tos que quieran gorte de quieran serio de nuevo se serviran pasar aviso al Sr. Coronel 2.º Gefe de E. M. de esta Capitania general D. Julian de Ribelles; pues por no saberse quienes sean dichos suscritores se haran detenitos ruña, Alicante, San Sebastian y Santander. en esta Administracion de Correos los cuadernos correspondientes à varios meses del ano último y se siguen recibiendo los sucesivos.

Necesitando la fragata americana BOS-TON, surta en el rio, forrarse en cobre, los que suscriben ricibiran proposiciones para tumbaria, con todos los gastos de grada y mano de obra, hasta ponerla derecha. Russelly Sturgis.

A. Fauchery, RETRATISTA FOTOGRAFICO FRANCES.

Tiene el honor de anunciar al público que definitivamente saldrá à fines de este mes. Escolta: casa Elzinger hermanos.

Confiteria filipina. CALLE DE SAN VICENTE.

En dicho establecimiento desde esta fecha se servirán sorbetes de varias clases, para lo cual no se han omitido medios ni gastos de ninguna especie á fin de que los concurrentes queden satisfiches. 5

EL RECREO, NEVERIA DE LAS DAMAS. Calle Real de Manila frente à la botica del Sr. Zobel.

Deseando esta empresa complacer mejor a sus numerosos y amables favorecedores y favorecedoras que honran este establecimiento se serviran diariamente desde las seis de la tarde hasta las diez y media de la noche 6 clases de helados; habra además cerveza para los aficionados á tomaria mezclada con el sorbete de limon.

Otra cosa interesante.

Por peticion de varies personas quienes nos han indicado el gran uso que se hace en el dia de la orchata de arroz, bien sea helada ó fria, por ser muy eficaz para cortar la soltura y dolor de vientre, segun recomendaciones de varios médicos, la tendremos siempre preparada para surtir en las horas de despacho á los que padecen dicho mal. Los pedidos por mayor se harán con un dia de

anticipacion.

El que suscribe pone en conocimiento del público que en el almacen del Lucero de la calle Real de Manita no obstante de haber pasado à nuevo dueño se seguirá sirviéndole con las mismas ó mejores garantías; asegurando no solo á sus parroquianes entiguos de esta plaza como a los de provincia si que tambien à los que de aqui adelante quieran surtirse de su almacen que quedarán complacidos no solo por la bondad de los artículos cuanto por lo arreglado de sus precios.

José Villegas.

4

El que suscribe, con motivo de haber vendido su a macen situado, en la calle Real de Manita, titulado LUCERO, tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de sus amigos, ha fijado provisionalmente su residencia en el almecen de D. Pedro Gonzalez que está en la calle de Palacio frente al atrio de la iglesia de la Companía, suplicando á los que están en provincias se dignen dirigirle la correspondencia à dicho punto.

Juan A. Gonzalez. Recordamos al comercio y al público en genera que nuestro sócio Sr. D. Eugenio Guichard, por acta que obra en el registro de protocolos del 57, se halla de venta un carruage en muy buer estado núm. 5, en la Escolta a la bajada del puente grande Escribano público D. Doroteo M. de Angeles, queda de uso de la fabrica de Carls y sumamente barato, autorizado a actuar y firmar por procuracion por los un catre matrimonial muy buene cen tres restidos hermosas de raso con sus adherentes, bordadas Imprenta de Ramirez y Girandier, editores que suscriben ... Guichard & Fils. ... 5 | y des consolas.

Cuadro de reemplazos.

Los Sres. Gefes y oficiales dei mismo, pasaran mañana de ocho a once de ella à la Subinspeccion general del Ejército a recibir sus pagas de mes de Enero último, nevando senci lo para el cambio.

Manila 8 de Febrero de 1860. - El baninado. José Urbano y Montero.

En el primer callejon de Jolo del pueblo de Binondo, daran razon de la persona que

El que hubiese encontrado un billete entero del prócsimo sorteo núm. 966, se a dará una gratificacion y las gracias, en la calle del Arzobispado núm. 9 en el entresuelo de la indicada. 2

ALQUILERES.

En la casa que vivió el Sr. Guichard en la Esco ta, se alquilan tres habitaciones con asistencia ó sin ella: tambien se alquita una bodega con su embarcadero en el rio con toda comodidad: en la misma casa darán razon.

Se alquila una casa en el callejon primero de la calle de Anloague al rio: darán razon en la casa núm. 49 de la caile de Anda.

En la misma se venden à 2 rs. catendarios cató icos de la Regeneracion para 4860 venidos por Se alquilan cuatro bodegas del camarin

de azotea, y dos id. nuevas por frente de la cane de la Barraca, de la prensa hidráu ica. Se alquilan bodegas en la prensa hi-

drámica, y dará razon de las mismas el cabecina de dicha prensa. En el establecimiento de carruages de alquiler calle de Anda casa núm. 4 titulado Casino,

dias de labor y los dias de flesta 42 reales. En la calle Nueva núm. 36, hay cuartos vacantes de pupilos que se han ido a provincias.

se alquilan carruages de última moda con sus pa-

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres á 6 meses vista, à cargo de los Sres. Baring, Brothers y C." Id. sobre Hong-kon, por Peele, Hubbell y C.*

Letras sobre Lóndres á 6 meses vista. Ker y C.

Se venden letras sobre Lóndres á 30 dias, 4 meses y 6 meses vista, á cargo de los Sres. Baring. Brothers y C. y los Bancos Oriental y New South Wales.

Id. sobre Hong-kong y Emuy. Russell y Sturgis.

Los que suscriben jiran letras sobre Madrid, Barcelona, Cadiz, Malaga, Valencia, Co-Ignacio Fernandez de Castro y C.*

Letras sobre Londres.

Aviso à los barqueros y maestros galafates.

En la bodega de la casa calle de la Solana número 20, hay un surtido de brea blanca de Masbate que se espenderá por mayor y menor à 47 ps plata el ciento, sin ecsigir cambio.

Se vende una partida de bacalao de Noruega: en la cade de S. Jacinto núm. I darán

En la casa calle de la Solana núm. 20, se vende un precioso caballo de montar, castaño retinto y sin defecto a guno que por su alzada es apropósito para un Gefe de infantería.

En el almacen de la Polar y en la calle Real de la Hermita estramuros de esta Ciudad, donde se ha establecido un pequeño establecimiento, se venden vinos y comestibles de Europa por mayor y menor à precios arreglados.

En la chocolateria del Zaragozano, calle de San Jacinto, se hallan de venta una partida de carne membrillo muy fresca à 8 rs. plata cada idem de Bengue à VEINTE REALES et pico de tata, y tarros de dutce en almibar de melocoten. peras, maezanas, circueles à 21 rs.; cada tarro contiene 5 1/2 tibras, todo recibido últimamente de

El antiguo almacen de D. M. Abrahams se halla nuevamente surtido de todas cases de efectos de buena calidad, los cuales se venderán a precios equitativos, que dejaran satisfechos á los compradures que gustan favorecerio.

Deseando el que suscribe realizar la venta de los tres buques de su consignacion, que en la actualidad se encuentran dentro de la behía de Manila, tiene el honor de anunciar à los Señores barqueros que deséen adquirirlos, recomendandoles que son de las mejores construcciones en especial sus maderámenes, y en precio muy moderado, y teniendo las cavidades de mi quinientos a mil ciento cincuenta y à nuevecientos cincuenta picos de arroz: para sus ajustes pueden dirigirse á la fabrica de chocolate en San Jacinto a D. Benito Guevara. Domingo Quiroga.

Un catrecito de narra, sin estrenar, con su correspondiente colgadura, se vende en la calle de la Solana núm. 4; para su ajuste pueden verse con los dueños de dicha casa.

En el almacen de los Marinos en el Murallon, hay de venta sal de Europa, escobas de China con omarras de clambres de cobre, papas de Benguet, garbanzos, aceite de Castilla y otros varies

Se vende ó se dá en arriendo la hacienda de Calatagan en la provincia de Balangas: los que deséen hacer proposiciones, pueden dirigirse á sus propietarios en S. Mignet á la bojada del puente de la Quinta.

Roxas hijos en liquidacion. d En la calle de Cabildo, casa nimero

Los que suscriben compran plata al 40 pg per mayor.

Puesto público de cambio de MONIODAS. Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzes a 11 \$ dos reales. Se venden . a 14 . cinco.

Cambio de monedas. Calle de Anloague, casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-2 rs. Se venden á S 14-5.

Cambio de monedas. Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 44-2 Onzas de ore se venden - \$ 14-5.

En la carroceria

de Carls y C.ª SE VENDE POR MAYOR Y MENOR.

Ejes y muelles de patente para carruages, arañas carretelas; pescante de faro; terniles para madera de todas dimensiones; cobre en planchas, timas de todas dimensiones; bocadospara cabal os; agarraderas de Europa y del país para carruages y tartanas; visagras para abanicos; id. para puertas y persianas, p ateadas y bronceadas; boca-anzas de cobre y fierro; tranqui las pera persianas; ganchos y argolas para trapal bronceados y plateados; hevillas para tirantes id. id.; botones maqueados. bronceados y plateados; ganchos de acero y broncpara lanzas; id. muy superiores con balancin; ca denas para c-jaderas; muelles para cortinas; moldura, bronceada y plateada; guarniciones de lujo americanas é ing'esas; faroles de muy superior catidad (únicos en Filipinas de su clase) para aranas, carruages y carretelas; barniz americano surejas sobresalientes, por una saida 40 reales los perior y pinturas de todos colores; paños ceniciento claro y oscuro y blanco, azúl, café y canela; género de lana para forrar carra ges de varios colores; u e para pesebron; género esmaltado ó im permeable de todos colores; seda labrada muy superior; fleco de seda p ra cortinidas; id. para pescante de tumba; franja superior ancha y angosta; cinta para cinchas; id. para riendas; motas superiores; bor as de seda para agarraderas; id. id. para cortinil as; curres para to da, americanos é ingleses; hi o de Europa, blanco, negro y amarillo; tafitete

Ademas de lo arriba espresado se venden varios efectos para uso de los carroceros á precios moderados, haciendo una rebaja a los compradores por

En el almacen Peninsular situado en la plazueta de Sau Gabrie, hay de venta los efectos siguientes, a precios arregiados:

Aguardiente de espíritu, id de 28°, anisado superior de Mallorca, id. corriente, jerez superior (varias clases), malaga, moscatel superior y corriente, licores de varias clases, vino de Valdepeñas, id, de San Julian, tinto Benicarlo, pajarete, mazanilla. Pedro Jimenez, coñac superior varias clases chericordial botellas enteras y medias, champaña cerveza, vinagre de yema, ginebra, cajas de vino bisicolon, ide da id. Alicanto, ide de ide Madera, id. de id. Oporto, id. de id. Matvasia, ferez de Sevida por arrobas y medias pipas, canastos de anisete superior de à dos frascos, a mendras empandos. cadas en damaju nas, garbanzos, lentejas, habichucias de Europa y dei pais, fideos, bacatao, aceitunas, latas de carne diferentes clases, id. bacalao con tomates, id. de eche, salsa de tomates, sardinas fritas y con temates, id. de cherizos, id. de alcauciles, aceite de Castilla en botijas y botellas, frascos duice de España de 5 1/4 libras, i1. mas pequeños lates dulce de membrillo, jamones de China, id gallegos, id. de Norte América, salchichon en latas, barajas del caballito, ajos de España, papel de estraza,

frascos de dulce en su jugo, latas de id. al natural. Aun queda un resto de a mohadas que se venden juntas à 5 rea es.

En el almacen de la Peninsular situado en la pazuela de San Gabriel se venden SAL de Europa (unos mit cavanes) toda la partida ó en partidas pequeñas, recibido en bahía. Tambien se vende PAPAS frescas de China recibidas par el bergantin Rivadavia a TRES REALES canaste. ocho á nueve canastos prócsimamente.

HIELO de venta á un real libra y doce reales la arroba en la Escolta fabrica de jabones: en mayor cantidad para provincias el precio será convencional.

Horas de despacho de seis á echo por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

Se vende en 200 ps. un carruage de muelles fuerte y en buen estado, con banquito. En esta imprenta puede verse.

• Se compran caballos de montar, en la plaza de Sta. Cruz, casa donde vivió M.º Ramos, los lúnes y juéves, de las ocho á las once de la mañana.

A 16 PESOS UNO

CON CAIREL Se halla en la casa Elzinger Hermanos en la Escolta un nuevo surtido de relojes de plata dorada con grabados del mas se ecto gusto moderno y de cilindro, montados en cuatro centros de rubis que acaban de recibir por el último correo, ademas de un surtido en general de relojes ingleses y ginebrinos; todos espendiéndose con la acostumbrada garantía de su buena marcha por un sño.

La goleta CARMENCITA que está frente à la Riverita que por su poco calado tiene la ventaja de poder sin peligro alguno entrar en cualquier rio, se vende ó se cambia por otra de la cavida de mil picos de abacá poco mas ó menos, prensados con prensa de madera, y el bergantingoleta SAN ANDRES surto frente al muelle del Rey tambien se vende por un precio equitativo. Los que deséen hacer proposiciones sobre ellas y enterarse de sus respectivos inventarios, podran dirigirse en la calle Real de Quiapo con

Pedro de Leon. En la tienda del chino Tang-Cheguan, pira San Gabriel hacia la derecha, hay casullas 1 de seda con lentejuelas, de diversos colores.

Los que suscriben hacen quincenalmen una impresion à parte en papel de cartas, la revista mercantil que se publica en o periódico todas las salidas del correo. 1 personas que deseen procurarse algunas, hallaran de venta en esta imprenta à 112 m ejemplar.

Ramirez y Giraudier. Confiteria espanola y repo

teria de Soler, sito en la Escolta piso bajo de la Azcarraga. Se espenden desde hoy toda clase de sorbe

confeccionados á la europea, y á cualquiera h del dia se hallaran en la misma refrescos fi como cagelada, timonada, orchata etc. etc.

I. ROUTHIER: PLAZA S. GABRIEL Ha recibido por este correo un surtido d yeria, anillos, cruces medios aderezos, con rul esmeraldas, ópalo amatistas, granates, con mantes y perias, juigo de botones y mancuero cuentas de plata esmaltada para rosarios, pied cortadas por el uso del pais, y corte de brillan finos y fa sos.

Se vende (por necesitar plata su di no) en 120 ps. un reloj de oro, que naman sabone ing és, con caja de oro, de ancora, nuevecito y mante de ona marcha exacta. En el primer calle de Jó o yen to para el rio, ante penúltima casa; derecha, darán rezon de custro á seis de la tarde.

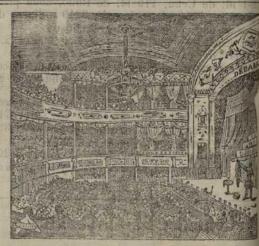
Se vende un magnifico carruage o banquito, caballos y guarniciones todo en buen, tado: en la catte de San Sebastian al lado del cuar del reten, se podrá ver y ajustar su precio.

En la tienda del chino Valentin Guido frente à la casa del Sr. Tuason y en la tienda chino Francisco Celis, calle de San Vicente núm se venden moñas muy elegantes de las ultimame llegadas à precios cómodos por ser en plata, y la primera de dichas tiendas hay tambien adere de esma te azul para señoras.

Se vende en este establecimiento carroceria, tres arañas dos de ellas nuevas y n buen estado de uso, concluidas con todo esm muy baratas.

Calle de Palacio núm. 45 - Herrero. A los aficionados y delicado

en gustos. Recomendamos muy eficazmente (haciendo ticia) los sorbetes, que con todo esmero y precis se despachan en el establecimiento situado en Pasage de Norzagaray esquina à la calle Nu pudiendo asegurarse, sin fa tar á la verdad, p a esperiencia lo tiene demostrado, que en ningu de los muchos de su clase se toman mejores ni s esquisitos.



Teatro de Ouiapo.

ULTIMA FUNCION ESTRAORDINARII DE LAS

ILUSIONES FANTASTICAS Y CIENTIFICAS A BENEFICIO ENTERO

MR. PHILIPPE DEBARR.

La cual será honrada con la presencia del Est Sr. Capitan General.

PARA HOY JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1860

Mr. Debarr al dejar esta Capital para retiral Europa no puede menos de manifestar su decimi nto á los simpáticos habitantes de Islas por la buena acogida con que se han s pre dignado favorecerle en todos los puntos ha estado y de los cuales guardará siempre lentes recuerdos. Para satisfacer la especipública, la funcion de esta noche será compo de los esperimentos mas sobresalientes de 8 pertorio.

PROGRAMA.

La primavera. 4 El pabellon chip Las pi doras de Mar- 2 La caja de los d ruecos. 5 La caja del mistr La vela encantada, 4 Fábrica de bandel La clarificacion. 5 La luneta de Cas

El maestro de artro. 6 El paragua m La botella errante. Hoso. Las mariposas. Artillería diabé

Las llaves de Flora. 8 Las banderas Españas. Per la última vez y á peticion general tengra el diálogo de ventriloquismo del muñeco hab

La funcion será dividida en dos partes de experimentos cada una y con un intérvalo minutos. Se levantará el telon á las ocho en Precios de las localidades.

Lunetas y galerías.... 4 peso para Entrada general.... 2 reales

El despacho se abrirá el miércoles á las od a mañana hasta las doce del dia y el juéves ocho adelante. Se prohibe la entrada al escenario

MANILA: ponsables.